

Informe de Actividades Marzo 2026

Huehuetenango 31 de marzo de 2026

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Marzo de 2026, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-177-2026-029
2. Nombre: Mercedes Abigaíl Girón Gómez
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Huehuetenango
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar en la planificación operativa y en el seguimiento de las actividades desarrolladas en coordinación con los integrantes de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional, y/o con la dependencia municipal encargada de abordar temas relacionados con Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• Con el objetivo de fortalecer la planificación interinstitucional, garantizando la alineación de planes, proyectos y actividades en el marco de la estrategia intersectorial "Mano a Mano", la cual promueve la articulación de esfuerzos entre las instituciones que integran la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional; durante el tercer mes del presente año se llevó a cabo el proceso de reprogramación y validación del Plan Operativo Anual (POA) ante la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional -COMUSAN- del municipio de San Rafael Pétzal, con el propósito de actualizar y ajustar las acciones institucionales conforme a las prioridades territoriales identificadas.• Durante el mes tercero del presente se procedió a realizar la actualización de herramienta institucional denominada Planificación Operativa Anual con el objetivo de llevar un control sobre los planes, proyectos y actividades priorizadas en el municipio de San Rafael Pétzal; con el objetivo de contribuir con la implementación de la estrategia intersectorial "Mano a Mano", donde se hace alusión de que la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional jugará un papel central para garantizar la ejecución de las intervenciones de todas las instituciones, así como la intervención propia de cambio social y de comportamiento a nivel territorial, todo esto a través de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN).

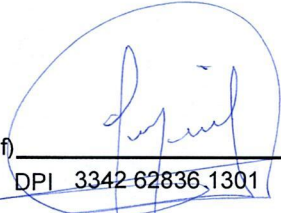
2	b) Apoyar a las dependencias municipales que aborden temas relacionados en Seguridad Alimentaria y Nutricional o a la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), en la elaboración de propuestas de proyectos vinculados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el territorio.	<ul style="list-style-type: none"> • El Plan Operativo Anual de la Dependencia Municipal de SAN tiene la finalidad de permitir y facilitar la ejecución y seguimiento al cumplimiento de las actividades, brindando una administración eficaz de los recursos y la adecuada ejecución del presupuesto; por tal razón en el mes de marzo del año en curso se brinda el apoyo técnico para la verificación de información y actualización del Plan Operativo Anual de la DIMSAN del municipio de San Rafael Pétzal.
3	c) Apoyar en la caracterización de la situación de SAN, incluyendo el mapeo de actores que identifique a las instituciones que tienen intervención en el municipio, y promover la participación de los representantes institucionales y comunitarios.	<ul style="list-style-type: none"> • Con el propósito de fortalecer los mecanismos de coordinación y articulación institucional dentro de la -COMUSAN-, durante el mes de marzo del presente año se brindó acompañamiento técnico en el proceso de acreditación y validación de los actores institucionales que integran dicha comisión, a través de la actualización del mapeo institucional de actores ante la Dirección Municipal de Planificación del municipio de San Rafael Pétzal.
4	d) Apoyar en la elaboración de informes que permitan conocer la situación de vulnerabilidad o riesgo comunitario a la Inseguridad Alimentaria y Nutricional (InSAN), para la toma de decisiones y la formulación de propuestas de acción que contribuyan a minimizar el impacto en la población.	<ul style="list-style-type: none"> • Con la finalidad de apoyar en la elaboración de informes que permitan conocer la situación de vulnerabilidad o riesgo comunitario a la Inseguridad Alimentaria y Nutricional en el mes de marzo se realizó la revisión, análisis y validación del listado consolidado 2024-2025 de niñas y niños reportados con Desnutrición Aguda en el municipio, mediante el cotejo de la información con el sistema MODA; por tal razón se elabora informe técnico correspondiente, el cual permite identificar el estado de monitoreo al tratamiento nutricional de los casos registrados, contribuyendo a la generación de información para una toma de decisiones oportuna y el seguimiento interinstitucional para la pronta recuperación de los casos.
5	e) Apoyar en el fortalecimiento de las competencias de los representantes de otras entidades, con el objetivo de dar a conocer temas relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) y su impacto en la población.	<ul style="list-style-type: none"> • Con el objetivo de apoyar en el fortalecimiento de las competencias de los representantes de otras entidades en temas relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional y su impacto en la población, durante el mes de marzo del año en curso se brindó capacitación dirigida a los integrantes de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional del municipio de San Rafael Pétzal, Huehuetenango con la finalidad de fortalecer los conocimientos técnicos y capacidades institucionales de los representantes municipales e interinstitucionales en temas vinculados a alimentación saludable, nutrición, Seguridad Alimentaria y Nutricional y su abordaje integral a nivel territorial, contribuyendo así al cumplimiento de los objetivos y acciones reflejadas dentro de la Planificación Operativa Anual de la COMUSAN.
6	f) Apoyar en la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales y Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o de instancias similar, para la implementación de acciones relacionadas con la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> • Con el propósito de continuar con la coordinación e integración de intervenciones a nivel municipal para que de manera coordinada y focalizada se actúe integralmente en los determinantes de la pobreza y la malnutrición en el marco de la Iniciativa Intersectorial del Gobierno de Guatemala (Mano a Mano) la cual tiene como objetivo incidir de manera multidimensional en la pobreza y la malnutrición de los habitantes más olvidados históricamente; durante el mes de marzo se apoyo con la logística y participación en la reunión ordinaria de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional del municipio de San Rafael Petzal, en el marco de lo establecido en el artículo 20 del Decreto No. 32-2005, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, referente a la coordinación y articulación de programas y proyectos impulsados por las instituciones nacionales e


		internacionales vinculadas a la Seguridad Alimentaria y Nutricional.
7	g) Apoyar en el monitoreo de Desnutrición Aguda, Asistencia Alimentaria, Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN), las intervenciones interinstitucionales y otras acciones implementadas para atender la temática Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> • Con el objetivo de apoyar en el monitoreo de la desnutrición aguda, asistencia alimentaria, gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional e intervenciones interinstitucionales orientadas a la atención de la temática de SAN durante el mes de marzo del presente se brinda acompañamiento técnico para la elaboración del Plan Municipal de Atención a la Malnutrición del municipio de San Rafael Pétzal, en coordinación con la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional y las instituciones que integran el gabinete sectorial, con la finalidad de recopilar, analizar e integrar las ofertas programáticas institucionales dirigidas a la población vulnerable, permitiendo articular acciones relacionadas con la prevención y atención de la desnutrición aguda, y otras intervenciones en SAN. • En cumplimiento al fortalecimiento de las acciones de monitoreo y atención de la Seguridad Alimentaria y Nutricional, durante el mes de marzo del presente año se brinda acompañamiento técnico para la elaboración de la Propuesta Municipal de Atención a la Desnutrición Aguda, en donde se realiza un análisis de la situación nutricional del municipio, identificación de causas asociadas a la desnutrición aguda y la integración de actividades interinstitucionales y acciones de seguimiento basadas en las ofertas programáticas institucionales, con el propósito de fortalecer la gobernanza en SAN, mejorar el monitoreo de casos y promover intervenciones articuladas dirigidas a la atención oportuna de niñas y niños en condición de vulnerabilidad nutricional potenciando su pronta recuperación nutricional en coordinación con integrantes de mesa técnica en atención a la desnutrición aguda.
8	h) Apoyar en la elaboración de informes de seguimiento a intervenciones institucionales relacionados con seguridad alimentaria y nutricional, financiadas con fondos del Sistema de Consejos de Desarrollo (SISCODE), Municipalidad y otras fuentes.	<ul style="list-style-type: none"> • En el mes de tercero se procede a realizar acercamiento con Director de Planificación Municipal (DMP) del municipio de intervención (San Rafael Pétzal) en virtud que es el ente rector de la planificación estratégica municipal, misma que tiene a su cargo la formulación, coordinación y seguimiento de planes y proyectos de desarrollo urbano y rural con el propósito fortalecer la articulación institucional y conocer el abordaje incorporado en materia de Seguridad Alimentaria y Nutricional dentro de los instrumentos de planificación municipal, promoviendo la integración del enfoque SAN en los procesos de desarrollo local, el cual permite identificar mecanismos de coordinación para la vinculación de acciones interinstitucionales, la priorización de intervenciones dirigidas a población vulnerable y la alineación de iniciativas municipales con las políticas públicas nacionales y la Estrategia Intersectorial para la Reducción de la Pobreza y la Malnutrición "Mano a Mano".
9	i) Apoyar en el fortalecimiento de las dependencias municipales que aborden temas relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional, promoviendo que su funcionamiento se adapte al contexto local, y cuente con la participación del gobierno municipal.	<ul style="list-style-type: none"> • Para el mes tercero del presente, se procede a enriquecer los conocimientos de encargada municipal de SAN en relación al funcionamiento adecuado y las atribuciones que le competen a la dirección derivado a que es la unidad técnica responsable de implementar mecanismos de coordinación interinstitucional para el abordaje de las intervenciones de forma integral y sostenible, orientada a la reducción del riesgo a inseguridad alimentaria y nutricional y la desnutrición crónica, con atención principal de la población con mayor vulnerabilidad del municipio de intervención.

10	<p>j) Apoyar en la participación y representación institucional en las diferentes mesas técnicas que se conformen en los municipios y que estén vinculadas al abordaje de la Seguridad Alimentaria y Nutricional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> En el mes de marzo se brinda apoyo a Delegación Departamental de Huehuetenango con la coordinación, asistencia y participación en reunión mensual de actores institucionales de gabinete del municipio de San Rafael Pétzal; con el objetivo de obtener información relacionada a los casos reportados por MSPAS de niños con desnutrición aguda y niños en riesgo de ser diagnosticados con este padecimiento para lograr una coordinación efectiva de acciones que contribuyan a alcanzar los objetivos trazados en la Iniciativa Intersectorial del Gobierno de Guatemala (Mano a Mano)
11	<p>k) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional y Despacho Superior.</p>	<ul style="list-style-type: none"> En seguimiento a los acuerdos y compromisos adquiridos en la reunión anterior de la Comisión intersectorial de virus de inmunodeficiencia humana, Huehuetenango; se brinda apoyo a delegación departamental y por instrucciones del delegado departamental con participación en reunión ordinaria del mes de marzo con el objetivo de verificar el avance en conjunto del Plan de trabajo establecido para el año 2026. En el mes tercero del año dos mil veintiseis, en apoyo a Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia se realizan consultas comunitarias en las distintas comunidades del municipio de San Rafael Pétzal, con el objetivo de abordar temáticas que potencialicen el cambio social y de comportamiento y que contribuyan a alcanzar los objetivos trazados en la estrategia Intersectorial del Gobierno de Guatemala (Mano a Mano) para la erradicación de la pobreza y la malnutrición contribuyendo así con procesos de educación que fomenten hábitos alimentarios saludables en la población previniendo así la malnutrición y sus consecuencias.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 3342 62836,1301

f) 

f) 
 Jorge Stuardo Hernández Valdez
 Director de Fortalecimiento Institucional
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) _____